



PLAN GENERAL DE EMERGENCIAS

2017

ACTUALIZACIÓN, SANTIAGO, MAYO 2017.

REALIZADA POR MANUEL PÉREZ REYES EXPERTO EN P.R.

El Plan General de Emergencia Escolar da cumplimiento a lo expuesto en la Resolución Exenta N° 51 del Ministerio de Educación Pública, del 4 de enero de 2001 y publicada en el Diario Oficial el 9 de Febrero del 2001, la que modificó la circular N° 782/79 del Ministerio de Educación, la cual señala que todos los establecimientos del país deben estar preparados para enfrentar situaciones de emergencia.

“CORPORACIÓN SCUOLA ITALIANA VITTORIO MONTIGLIO”

CONTROL DE CAMBIO

N° Versión	FECHA	MOTIVO DE LA REVISIÓN	MODIFICACIONES
1	20-04-2012	Elaboración Inicial	Todas
2	22-06-2013	Revisión Protocolos	Todas Sin Cambios
3	03-12-2014	Revisión Protocolos	Todas Sin Cambios
4	Mayo-2017	Revisión Protocolos	Tabla de Líderes de Evacuación y Criterio tiempo por caída de nieve.
5	18-05-2017	Actualización tabla de líderes. Cambios Procedimientos Zonas de Seguridad	-Tabla de líderes. -Comunicaciones. -Retiro de alumnos. -Identificación zonas de seguridad en dependencias del establecimiento.

ÍNDICE

GENERALIDADES	REG.PE/ 01
COMUNICACIONES	REG.PE/ 02
EN CASO DE SISMO	REG.PE/03
EN CASO DE INCENDIO	REG.PE/04
EVACUACIÓN	REG.PE/05
CÓMO Y CUÁNDO RETIRO A MI HIJO DEL COLEGIO	REG.PE/06
EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE	REG.PE/07
FUGA DE GAS	REG.PE/08
AMENAZA DE BOMBA	REG.PE/09
ACCIDENTE EN BUS DEL COLEGIO	REG.PE/10
FUGA O DERRAME DE SUSTANCIA PELIGROSA	REG.PE/11
NIEVE	REG.PE/12
CORTE DE AGUA	REG.PE/13



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (GENERALIDADES)

FECHA: 16 ENERO2012.
REVISIÓN: Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS.
REG: PE/01

OBJETIVO

Desarrollar e implementar un Plan de acción a nivel de toda la Scuola Italiana Vittorio Montiglio, frente a situaciones de Emergencia.

CONTENIDO

Planes de actuación en casos de Emergencia.

DEFINICIONES

Emergencia: Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna, a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

Alarma: Es una señal o aviso que se ha presentado o puede presentarse una amenaza, por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para la emergencia particular.

Alerta: Es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplo para declarar Alerta: "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer las instalaciones de la Scuola"

Evacuación: Procedimiento **obligatorio**, ordenado, responsable, rápido y dirigido, de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada.

Evacuación Parcial: Está referida a la evacuación de una o más dependencias del Colegio, con riesgo inminente (no de todo el recinto).

Evacuación General: Está referida a la evacuación de todas las dependencias del Colegio a sus "zonas de seguridad" inclusive la Zona General (cancha de fútbol).

Evacuación total: Es la acción de abandonar por completo el establecimiento.

Vías de evacuación: Son aquellas vías, que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.), ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y conducen a las ZONAS DE SEGURIDAD de la Scuola.

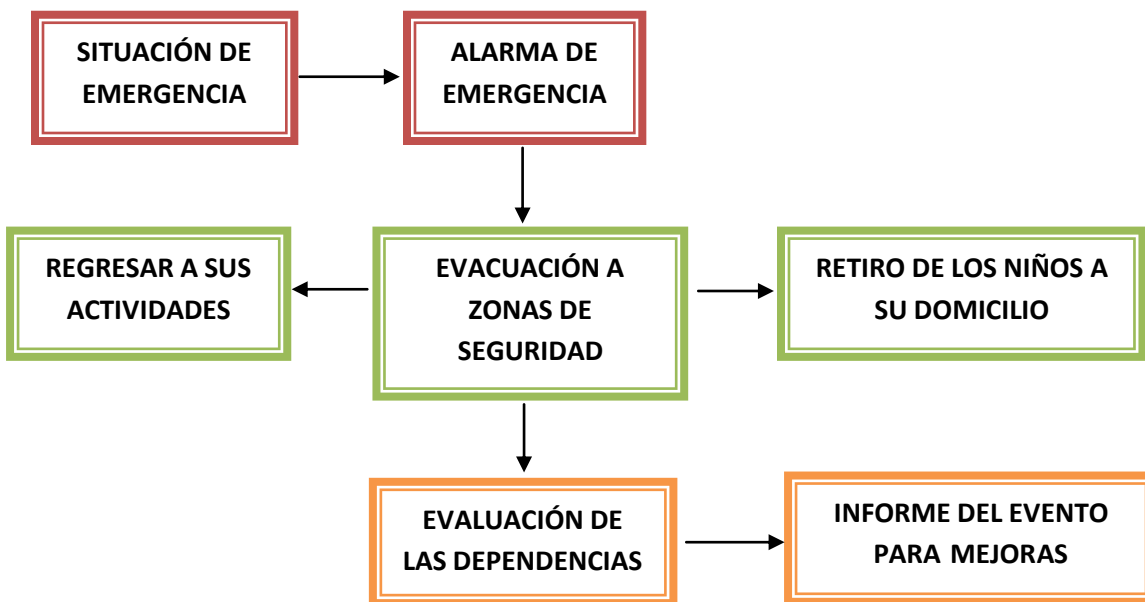
Flujo de ocupantes: Cantidad de personas que pueden pasar a través del ancho útil de una vía de evacuación por unidad de tiempo (personas por minuto).

ZONA DE SEGURIDAD: Es el lugar del recinto, que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia, y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo del mismo.

Incendio: Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

Sismo: Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

ANÁLISIS DE UN ESTADO DE EMERGENCIA



IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Zonas de Seguridad

SCUOLA	ZONA DE SEGURIDAD	ZONA DE SEGURIDAD GENERAL
SCUOLA NIDO	PATIO MATERNA	CANCHA DE FÚTBOL
SCUOLA MATERNA	PATIO MATERNA	
SCUOLA ELEMENTARE	PATIO ELEMENTARE	
SCUOLA MEDIA INFERIOR	PATIO MEDIA INFERIOR	
SCUOLA MEDIA SUPERIOR	PATIO MEDIA SUPERIOR	
TALLER DE MÚSICA	PATIO ELEMENTARE	
SALAS MÚSICA 2º PISO	PATIO MEDIA SUPERIOR	
TALLER DANZA	PATIO MEDIA INFERIOR	
TALLER PINTURA	CANCHA DE FÚTBOL	
TALLER COCINA	CANCHA DE FÚTBOL	
CASINO	CANCHA DE FÚTBOL	
BIBLIOTECA	ZONA MÁSTILES	
CENTRO RISORSE	ZONA MÁSTILES	
CENTRO CULTURAL	ZONA MÁSTILES	
ADMINISTRACIÓN	ZONA MÁSTILES	
DEPARTAMENTOS DE PROFESORES	ZONA MÁSTILES	
CAFETERÍA	PORTADA	
TEATRO	PORTADA	
PISCINA	JARDIN COSTADO PISCINA	
PALESTRA	CANCHA DE FÚTBOL	
GIMNASIO TECHADO (PEQUEÑO)	ZONA CANCHAS (FONDO MEDIA SUPERIOR)	
CANCHAS DE TENIS	CANCHAS DE TENIS	
SALAS Y LABORATORIOS 2º PISO ZONA MÁS CERCANA	SE INDICA ZONA DONDE DIRIGIRSE EN SALA MÁS CERCANA	

TAREAS

Jefe de Emergencia: Entregar las directrices, insitu, respecto de las decisiones que toma, dependiendo de la situación. Ej: Si la Emergencia requiere evacuar a Zona de Seguridad General.

Líder: Se ubica en el centro de su zona, de donde coordina y ordena a su grupo en el procedimiento de evacuación. Mantendrá contacto permanente con Jefe de Emergencia, a travez de radio facilitada por Personal de Apoyo de Operaciones.

Personal de Apoyo Operaciones: Ponerse a disposición de los Líderes de cada zona, segun corresponda, inmediatamente después de ser declarada la emergencia o evacuación, además facilitará radio para las comunicaciones entre Jefe de Emergencia y Líderes.

Enfermera: Dirigirse a zona de seguridad correspondiente, llevando consigo botiquín y DEA. (el DEA en caso real) Además ponerse a disposición del Jefe de Emergencia.

Comunidad en General: Seguirá atenta y ordenadamente las instrucciones impartidas por lideres y Jefes de Emergencia y Evacuación, no debe actuar por iniciativa propia ya que pondría en riesgo el buen funcionamiento de este Plan.

Jefes de Emergencia y Evacuación.

Manuel Correa Salas	Titular
Carlos Borie Oroz	Subrogante I
Italo Oddone Arregui	Subrogante II
Ricardo Abarca Rivadeniera	Subrogante III

TABLA DE LÍDERES

SECTOR	LIDER	OPERACIONES	ZONA DE SEGURIDAD	ZONA SEGRUDAD GENERAL
SCUOLA NIDO	ANA ULLOA VJERA BERD	Ma. TERESA VALDATTA MARINA MENA - GUILLERMO ARANCIBIA - CARLOS BORIE.	PATIO SCUOLA MATERNA	C A N C H A D E F U T B O L
SCUOLA MATERNA	GABRIELA CHIUMINATTO LORENA NEGRETE N.	JOSÉ GUTIERREZ (PRE-KINDER) RICARDO ABARCA R. (KINDER) ITALO ODDONE		
SCUOLA ELEMENTARE	CECILIA CANNISTRA ANGELA RAVIZZA	LUIS ESCOBAR - FABIAN BELLO	PATIO ELEMENTARE	
TALLER DE MUSICA	PROFESOR EN CLASES	CRISTIAN FUENTES - FABIAN BELLO		
FOTOCOPIADO	RICARDO ABARCA	FABIAN BELLO		
ENFERMERIA	ENFERMERA turno	FABIAN BELLO		
TALLER DANZA Y MUSICA	PROFESOR EN CLASES	PABLO ANIÑIR	PATIO MEDIA INFERIOR	
SCUOLA MEDIA INFERIOR	ANA MARIA CABRERA RICARDO VEGA - LUCRECIA NAVARRO	ANA CONCHA (5º BASICOS)		
SCUOLA MEDIA SUPERIOR- SALA DE MUSICA 2º PISO	CLAUDIO MARTINI	CARLOS ORELLANA - OSCAR MIRANDA	PATIO MEDIA SUPERIOR	
LAB. FISICA- QUIMICA SCUOLA	PROFESOR EN CLASES	JOSÉ PAVEZ	PATIO MEDIA INFERIOR	
SALA LITERATURA - LAB. INFORMATICA	PROFESOR EN CLASES	MOISES VALENCIA	PATIO ELEMENTARE	
TALLER PINTURA Y COCINA	PROFESOR EN CLASES	JOSE PARDO	CANCHA FUTBOL	
PALESTRA	IRVING SCHULZ PROFESOR A CARGO			
PISCINA	ENCARGADO PISCINA PROFESOR EN CLASES			
CANCHAS DE TENIS	PROFESOR EN CLASES		CANCHAS DE TENIS	
SCOUTS	PROFESOR - ENCARGADO		SECTOR CANCHAS	
GIMNASIO TECHADO	PROFESOR EN CLASES		SECTOR CANCHAS	
CASINO	ENCARGADA CASINO.			
BIBLIOTECA	DIEGO GAETE. CECILIA STOCKEBRAND ALEJANDRA	ALEJANDRA CALCAGNI	ZONA DE MASTILES	
OFICINAS ENTREVISTAS APODERADOS	PROFESOR ENTREVISTADOR	CRISTIAN VELOSO - CARLOS CORTES		
CENTRO DE PADRES	SECRETARIA CENTRO PADRES			
DEPARTAMENTOS ACADEMICOS	CRISTIAN VELOSO			
ADMINISTRACION Y SCOLASTICA OFICINAS ENTREVISTAS APODERADOS				
CENTRO CULTURAL	GABRIELA CASTILLO GIGLIOLA PACCARINI			
RECTORIA	ITALO ODDONE A. VITTORIA SIGNORIO	PATIO MATERNA		
CAFETERIA	ENCARGADA DE CAFETERIA	GUARDIA	ENTRADA PRINCIPAL	
TEATRO	PROFESOR ENCARGADO	GUARDIA		
PORTERIA	JEFE DE GUARDIAS	GUARDIA		



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (COMUNICACIONES)

FECHA: 16 ENERO2012.
REVISIÓN: Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS.
REG: PE/02

OBJETIVO:

Mantener informada a toda la comunidad Scuola Italiana.

Que la información sea entregada o publicada por una fuente fidedigna, designada por la Dirección o la Administración según sea el caso.

ALCANCE:

Este plan está dirigido a todas las personas que forman parte de la comunidad Scuola Italiana, (alumnos, apoderados, profesores, administrativos, trabajadores en general, visitas).

PROCEDIMIENTO:

COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA.

En estado de emergencia, toda la información relevante se publicará y mantendrá en el sitio web de la Scuola www.scuola.cl. En caso de contar con energía eléctrica, el colegio enviará correos electrónicos y comunicados masivos, si no se contara con este recurso, se hará uso del listado telefónico de emergencia de apoderados. En última instancia, se deberá usar el sistema de comunicación por **MENSAJERÍA**.

Cuando los jefes de emergencia decidan evacuar por completo el establecimiento (evacuación total), esta información será entregada vía WHATSAPP (SOS) de la siguiente manera: Jefes de emergencia a directores de área y sus líderes (grupo uno); Directores de área a profesores (grupo dos); profesores a delegados de padres por curso (grupo tres); delegados de curso a apoderados, (grupo cuatro). Cabe señalar que este MEDIO SE UTILIZARÁ SÓLO EN CASO DE EVACUACIÓN TOTAL.

DURANTE UNA EMERGENCIA EVITE LLAMAR AL COLEGIO, PARA MANTENER LAS LÍNEAS DESPEJADAS Y LO MENOS CONGESTIONADAS POSIBLE.

La razón más importante es poder mantener la comunicación con los organismos externos encargados de prestar su ayuda.

En caso de cierre del Establecimiento por una emergencia que pudiera poner en peligro a los alumnos, profesores y funcionarios si se mantuvieran dentro de las dependencias del colegio, el apoderado se enterará, por una comunicación de la SCUOLA a través de los medios indicados anteriormente.

Si los padres/apoderados se pueden contactar con sus hijos vía teléfono celular en un momento de emergencia, **SE SOLICITA QUE SÓLO CONFIRME QUE ESTÁ SEGURO, NO VENGA AL COLEGIO A MENOS QUE LA SCUOLA SE LO PIDA EXPLÍCITAMENTE, de acuerdo al correspondiente protocolo de emergencia.**



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (SISMO)

FECHA: 16 ENERO2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS.
REG: PE/03

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento general para la Comunidad Scuola Italiana en caso de SISMO, con el fin de lograr una actuación coordinada y segura.

2. PROCEDIMIENTO.

En caso que el sismo se considere por la ONEMI como de gran magnitud o terremoto y ocurra durante el fin de semana, La Scuola suspenderá las clases el día lunes siguiente, con el fin de realizar una evaluación a las condiciones del establecimiento, de acuerdo a esto se informará si las clases se retoman o siguen suspendidas.

A continuación se detalla el procedimiento a seguir en caso de percibirse un sismo cuando el Colegio está en plena actividad:

Alumno

- a. Cuando comience un movimiento telúrico, en sala adopte posición de seguridad. (debajo de mesas y/o caracol protegiendo cabeza con las manos).
- b. En patios, canchas, pasillos. Deténgase y adopte posición de seguridad (caracol protegiendo cabeza con las manos.).
- c. Espere atentamente las indicaciones del profesor a cargo de la clase o personal de operaciones.
- d. Si se encuentra en recreo, arriba de alguno de los juegos, bájese y quédese en posición de seguridad, Espere las instrucciones del profesor de turno y/o del inspector de patio.
- e. El profesor a cargo del curso, en su momento, le indicará que se debe adoptar posición de seguridad en la sala, lo más cerca del piso. Cúbrase la cabeza con ambas manos, hasta que el movimiento haya cesado.
- f. Manténgase atento a las órdenes de alto parlante si estuvieran en funcionamiento. De lo contrario, siga las indicaciones que le dan los LÍDERES de su sector. En caso que esté activada la alarma sonora, siga las instrucciones de su profesor.

Profesor

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Indique a los alumnos que adopten la posición de seguridad (debajo mesas y/o caracol protegiendo cabeza con las manos.)
- c. Abra las puertas de acceso de la sala.
- d. Adopte posición de seguridad, apegue su cuerpo al muro o pared, espere que termine el movimiento.
- e. Manténgase pendiente de las condiciones estructurales de la sala.
- f. Si nota una condición de **peligro inminente** y solo en esta condición, ordene a sus alumnos abandonar la sala y dirigirse al pasillo indicando que los niños se apeguen a los muros y lo más cerca del piso posible hasta que pase el movimiento. De lo contrario espere orden de evacuación.
- g. Una vez terminado el sismo y solo si hay orden de evacuar, evacúe con los alumnos a la ZONA DE SEGURIDAD DESIGNADA.
- h. Evaluar retiro de alumnos **(REG: PE/06) pag. 20**

Profesor en laboratorios

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Corte las energías.
- c. Indique a los alumnos que adopten la posición de seguridad (caracol protegiendo la cabeza con las manos) si es posible debajo de las mesas.
- d. Abra las puertas de acceso del laboratorio.
- e. Adopte posición de seguridad, apegue su cuerpo al muro o pared, espere que termine el movimiento.
- f. Manténgase pendiente de las condiciones estructurales de la sala.
- g. Si nota una condición de peligro, Ej. Fuga de gas, ordene a sus alumnos abandonar el laboratorio y dirigirse al pasillo indicándoles que se apeguen a los muros y lo más cerca del piso posible hasta que pase el movimiento. **“Solo si se presenta un peligro inminente en la sala”**. De lo contrario espere orden de evacuación.
- h. Una vez terminado el sismo y **solo si hay orden de evacuar**, evacúe con los alumnos a la ZONA DE SEGURIDAD DESIGNADA.
- i. Manténgase alerta.

Profesor en piscina.

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Encargado de piscina abrirá las salidas de emergencia.
- c. Si los alumnos se encuentran dentro del agua, procure calmarlos retirarlos y dirigirlos a zona de encuentro, ubicada al Sur-poniente de esta instalación, donde se preparan para la evacuación (poniéndose calzado de piscina, cubriéndose con toalla) adoptando posición de seguridad (caracol protegiendo cabeza con las manos).

ESTA MEDIDA SE TOMA, POR LA CONDICIONES DE LA INSTALACIÓN, EVENTUALMENTE PODRIAN CAER OBJETOS DE ALTURA SOBRE LA PISCINA, FOCOS, REJILLAS, ETC. No olvidar actuar por percepción.

- d. Si ocurriera otro evento, y usted se encuentra en los pasillos, de camarines indique a sus alumnos, posición de seguridad (caracol protegiendo cabeza con las manos) lo más cerca de los muros.
- e. Manténgase pendiente de las condiciones estructurales del recinto.
- f. Si nota una condición de peligro inminente y solo en esta situación, ordene a sus alumnos abandonar la zona de piscina y dirigirse a zona de seguridad, ubicada al exterior, costado poniente de piscina. De lo contrario espere orden de evacuación
- g. Si la alarma de evacuación se activa, proceda con las instrucciones de evacuación.
- h. Dirija a los niños en una fila única a la puerta de salida o escape.

(REG.PE/ 05) pag.16

Profesor en Gimnasio Sala de Máquinas.

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Indique a los alumnos que adopten la posición de seguridad (caracol con la cabeza protegida por ambas manos).
- c. Si se encuentran en la gradería, deben bajar y adoptar la posición de seguridad.
- d. Dirija a los niños en una fila única a la puerta de salida o escape.
- e. Apegue su cuerpo al muro o pared.
- f. Si ocurre otro evento y usted se encuentra en los pasillos, indique a sus alumnos, posición de seguridad lo más cerca de los muros.
- g. Manténgase pendiente de las condiciones estructurales.
- h. Si nota una condición de peligro inminente y solo en esta situación, ordene a sus alumnos abandonar la zona y dirigirse a la rampa o pasillos, indicando que los niños se apeguen a los muros y lo más cerca del piso posible. de lo contrario espere orden de evacuación.
- i. Una vez terminado el sismo, y solo si hay orden de evacuar, evacúe a la ZONA DE SEGURIDAD DESIGNADA (cancha de fútbol).

Apoderado dentro del Colegio

- a. Mantenga la calma y quédese en el lugar donde se encuentra.
- b. Siga las instrucciones del personal del colegio, designado para esta tarea.
- c. Los alumnos no se retirarán, a menos que la SCUOLA emita el comunicado correspondiente.

Apoderado fuera del Colegio

Se recomienda lo siguiente:

- a. Mantener la calma
- b. Si la ONEMI indica TERREMOTO O SISMO DE GRAN INTENSIDAD CON RÉPLICAS DENTRO DE LOS 60 MINUTOS SIGUIENTES, proceda con el protocolo de retiro de alumnos. Deberá informarse a través de los medios indicados en el procedimiento de comunicación.

(REG PE/02) pag. 9

Es necesario recalcar que el edificio del Colegio otorga seguridad y resguardo a todas las personas que se encuentran en su interior, por lo que es significativo en el ámbito psicológico de los niños, que luego de un sismo de magnitud importante, puedan continuar con sus actividades normales y conversar con sus pares la situación vivida.



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (INCENDIO)

FECHA: 16 ENERO2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS.
REG: PE/04

1. OBJETIVO:

Establecer el procedimiento a seguir en caso de presentarse un incendio, con la finalidad de lograr un comportamiento seguro y coordinado.

Se entenderá como:

INCENDIO: Es un fuego descontrolado, de grandes proporciones, el cual no pudo ser extinguido con equipos de extinción de fuego, en sus primeros minutos.

AMAGO: Fuego de pequeña proporción, que es extinguido en los primeros momentos por personal del Colegio, con los elementos que cuenta, antes de la llegada de bomberos.

2. PROCEDIMIENTO:

Se deberá seguir las siguientes indicaciones:

En caso de incendio:

- En caso de detectar humo o llama, dé aviso de alerta a viva voz, o por radio, o teléfono o al Jefe de Operaciones para coordinar la situación.
- Si usted está capacitado y cuenta con la experticia, tome la red húmeda o el equipo de extinción de fuego, dirija la acción a la base del fuego, si el incendio es incontrolable, evacue la zona y dé aviso (132)

En caso de incendio declarado fuera de control:

- Se dará la orden de Evacuación general. **(REG.PE/05) pag.16**
- El Departamento de Operaciones será el encargado de solicitar la ayuda externa (Bomberos y Carabineros).
- En caso de incendio declarado en su sector, no espere la alarma; evacúe de manera ordenada, evitando el pánico, hacia la zona de seguridad, si es necesario se evacuará a zona de seguridad general.
- Si por efecto del humo le cuesta ver o respirar, evacúe gateando, ya que en las partes bajas es más fácil respirar y ver, dado que el humo tiende a subir.
- Ayude a evacuar a personas que presenten problemas.
- Evite abrir puertas y ventanas a menos que sea estrictamente necesario, para evitar el avivamiento del fuego por la entrada de aire (oxígeno).
- Si su ropa se prendiera con fuego, no corra. Déjese caer al suelo y comience a rodar una y otra vez, hasta lograr sofocar las llamas. Siempre cúbrase el rostro con las manos.
- Nunca se devuelva. Si ha logrado salir, su vida es más importante que los bienes.
- En el caso de tener alerta de INCENDIO FORESTAL en las cercanías del colegio, éste se evacuará en forma total **(REG.PE/05 Y REG.PE/06) pag.16 - 20**

Alumno

- a. Mantenga la calma y siga las instrucciones de sus profesores.
- b. En caso de encontrarse fuera de clases, siga las instrucciones del profesor de turno en patio o del inspector del sector.

Profesor

- a. Mantenga la calma e informe la situación a los alumnos.
- b. Si llega humo a su sala, ordene la evacuación hacia la zona de seguridad si es necesario se evacuará a zona general de evacuación (cancha de fútbol)

(REG.PE/05) pag.16

- c. Permanezca en la ZONA DE SEGURIDAD, atento a las instrucciones del personal de Operaciones a cargo.
- d. No regrese al lugar por ningún motivo, hasta que se haya dado la orden de regresar

Apoderado dentro del Colegio

Siga las instrucciones de los encargados del área en la que se encuentra, diríjase a la ZONA DE SEGURIDAD.

Apoderado fuera del Colegio

La situación será informada a la brevedad, a través de los medios indicados en. **(REG.PE/02) pag. 9**

Observación.

Equipos contra incendios

En cumplimiento con la legislación vigente (Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y el Decreto Supremo N° 594) el Colegio cuenta, a lo largo de toda su extensión con extintores de Polvo Químico Seco, Dióxido de Carbono y Redes Húmedas en algunos sectores.

El Colegio cuenta con equipos de extinción de fuego en los cuatro estacionamientos debidamente identificados



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (EVACUACIÓN)

FECHA: 16 ENERO 2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS.
REG: PE/05

OBJETIVO

Entenderemos por Evacuación, al proceso de salida del espacio físico en donde se encuentran personas reunidas, retirándose ordenadamente por vías designadas para este efecto, esto sucede desde un lugar con un riesgo mayor, hacia una zona de mayor seguridad.

Por lo tanto, el objetivo será establecer brevemente el procedimiento de evacuación de las instalaciones del colegio a “Zonas de Seguridad”, de todas las personas presentes en la Scuola en un momento de alarma.

PROCEDIMIENTO:

La orden de evacuación será dada a través de sistema de audio de evacuación accionada por el jefe de emergencia o a quien designe para ello dependiendo de la situación y las decisiones que deba tomar de acuerdo a las características de la emergencia.

Alumno

- A. En sala de clases: se pondrán de pie y se mantendrán atentos a las instrucciones del Profesor. Es de suma importancia que mantengan el orden y silencio durante el trayecto, hacia la Zona de Seguridad; una vez en el lugar, esperarán las instrucciones, en silencio.
- B. En recreo: Se quedará en el patio y se dirigirá a la zona de seguridad designada, atendiendo las instrucciones del profesor o inspectora de turno en patio, manteniendo el orden y el silencio para facilitar la comunicación de quienes dirigen la evacuación.

Tías de Scuola Nido

- a. Si la alarma de evacuación se activa, se deberá proceder con la evacuación de los niños.
- b. Todos los niños que no caminen, se deberán transportar dentro de las cunas, (capacidad máxima por cuna: 4 niños), éstas deberán ser empujadas por el personal y dirigidas a la Zona de Seguridad en el patio de la Scuola Materna.
- c. Espere indicaciones, mantenga en calma a los niños.
- d. Si los niños caminan, se deberán dirigir apegados a la pared en una fila única hasta la Zona de Seguridad (ZONA LUMACA).
- e. Se debe esperar indicaciones.
- f. Esperar indicaciones de jefe de emergencia respecto del regreso a salas.

Profesores en clases Scuola materna

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Abra las puertas de acceso de la sala, ubíquese en un lado de la puerta de salida.
- c. Ordene a los niños en una fila. Evacúe el lugar.
- d. Diríjase a la ZONA DE SEGURIDAD EN PATIO (lugar donde se encuentran los juegos), indicando a los niños se apeguen a los muros o se tomen de la baranda, sea de la rampa o la escalera.
- e. Debe ser cuidadoso, no se acerque a la ZONA DE DERRUMBE.
- g. Esperar indicaciones de jefe de emergencia respecto del regreso a salas.
- f. Una vez terminada la evacuación, debe evaluar con los alumnos la situación vivida para darles tranquilidad.

Profesores en clases Scuola Elementare

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Abra las puertas de acceso de la sala, ubíquese en un lado de la puerta de salida.
- c. Ordene a los niños en una fila. (espere que suene la alarma de evacuación).
- d. Sea cuidadoso no se acerque a la ZONA DE DERRUMBE.
- h. Esperar indicaciones de jefe de emergencia respecto del regreso a salas.
- e. Una vez terminada la evacuación, debe evaluar con los alumnos la situación vivida para darles tranquilidad.

Profesores en clases Scuola Media inferior

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Abra las puertas de acceso de la sala, ubíquese en un lado de la puerta de salida.
- c. Ordene a los niños en una fila. (espere que suene la alarma de evacuación).
- d. Sea cuidadoso no se acerque a la ZONA DE DERRUMBE.
- i. Esperar indicaciones de jefe de emergencia respecto del regreso a salas.
- e. Una vez terminada la evacuación, debe evaluar con los alumnos la situación vivida para darles tranquilidad.

Profesores en clases segundo piso:

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Si se encuentra en laboratorio de ciencias, corte las energías que correspondan.
- c. Abra las puertas de acceso de la sala, ubíquese en un lado de la puerta de salida.
- d. Ordene a los niños en una fila. (espere que suene la alarma de evacuación).
- e. Sea cuidadoso no se acerque a la ZONA DE DERRUMBE.
- j. Esperar indicaciones de jefe de emergencia respecto del regreso a salas.
- f. Una vez terminada la evacuación, debe evaluar con los alumnos la situación vivida para darles tranquilidad.

Profesores en clases Scuola Media superior

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Abra las puertas de acceso de la sala, ubíquese en un lado de la puerta de salida.
- c. Ordene a los niños en una fila. (espere que suene la alarma de evacuación).
- d. Sea cuidadoso no se acerque a la ZONA DE DERRUMBE.
- k. Esperar indicaciones de jefe de emergencia respecto del regreso a salas.
- e. Una vez terminada la evacuación, debe evaluar con los alumnos la situación vivida para darles tranquilidad.

Profesores en clases Scuola Media superior segundo piso:

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
- b. Si se encuentra en laboratorio de ciencias, corte las energías que correspondan.
- c. Abra las puertas de acceso de la sala, ubíquese en un lado de la puerta de salida.
- d. Ordene a los niños en una fila. (espere que suene la alarma de evacuación).
- e. Sea cuidadoso no se acerque a la ZONA DE DERRUMBE.
- l. Esperar indicaciones de jefe de emergencia respecto del regreso a salas.
- f. Una vez terminada la evacuación, debe evaluar con los alumnos la situación vivida para darles tranquilidad.

Profesores en clases Gimnasio o Piscina:

- a. Mantenga la calma. Informe la situación a los alumnos.
 - b. Abra las puertas del gimnasio, ubíquese en un lado de la puerta de salida.
 - c. Si se encuentra en la piscina, ordene a los niños en fila única y diríjase a salida de emergencia. (espere alarma de evacuación)
- (REG: PE/03) pag.10.** Evacúelos a la ZONA DE EVACUACIÓN DESIGNADA.
- d. En el caso de estar en el gimnasio, ordene a los niños en una fila para evacuar (espere que suene la alarma de evacuación).
 - e. Sea cuidadoso, no se acerque a la ZONA DE DERRUMBE.
Esperar indicaciones de jefe de emergencia respecto del regreso actividades.
 - f. Una vez terminada la evacuación, debe evaluar con los alumnos la situación vivida para darles tranquilidad.

Apoderado dentro del Colegio

- a. Una vez indicada la evacuación, deberá seguir las indicaciones del personal del sector donde se encuentra.
- b. Se dirigirá por la VÍA DE EVACUACIÓN a ZONA DE SEGURIDAD.
- c. Espere atentamente las instrucciones, cálmese, el éxito de este plan está comprobado.
- d. No busque a su hijo mientras se está evacuando, espere que se lo indiquen para no entorpecer el procedimiento.

Apoderado fuera del Colegio

- a. La situación será informada a la brevedad, a través de la página web, los correos electrónicos, mensajería. **(REG.PE/02) pag. 9**

EL RETIRO DE LOS ALUMNOS SERÁ POR LOS ESTACIONAMIENTOS N°1, N°2 Y N°4, EL ESTACIONAMIENTO N°3 SERA DESTINADO PARA EL TRÁNSITO DE LOS VEHICULOS DE EMERGENCIA. (REG. PE/06) pag. 20



**PLAN GENERAL DE EMERGENCIA
(COMO Y CUANDO RETIRO A MI HIJO DEL
COLEGIO)**

FECHA: 16 ENERO2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS.
REG: PE/06

OBJETIVO:

El retiro del alumno en un estado de emergencia, de manera coordinada y en orden.

ALCANCE:

Este plan está dirigido a toda persona que sea parte de la comunidad Scuola Italiana, tanto Alumnos, Apoderados, Profesores, Administrativos, trabajadores en general y visitas.

PROCEDIMIENTO:

1. **En caso de SISMO:** la calificación de la magnitud de estos eventos es de responsabilidad de entidades estatales como la **ONEMI**. Será esta entidad quien nos indicará si se debe realizar evacuación total del establecimiento, sin embargo, y por condiciones o características particulares de la Scuola, los jefes de emergencia deciden realizar evacuación total se entregará la información mediante los medios y la forma señalada (REG: PE/02) pag. 9. Por lo tanto, y con el fin de mantener nuestra organización en estado de emergencia, La Scuola bajará la información respecto de evacuación total.

Si este evento ocurre un día domingo, el Colegio no recibirá alumnos el día lunes, ya que se requerirá una evaluación profesional de la estructura.

2. **En caso de INCENDIO:** la Dirección del Colegio se encargará de dar el comunicado oficial de la evacuación y retiro de los alumnos. El lugar de seguridad donde los niños esperarán ser retirados por el apoderado, será nuestra ZONA DE SEGURIDAD GENERAL (CANCHA DE FÚTBOL).
3. **En caso de CAÍDA DE NIEVE:** Si este evento natural se mantiene, la Dirección evaluará y determinará los pasos a seguir, inclusive el retiro de los alumnos. La ZONA DE RETIRO será el patio de honor del Colegio (LA LOBA).

Si este evento ocurriera un día domingo y se mantuviera por más de dos horas, el día lunes el colegio no recibirá alumnos, ya que se requerirá limpiar y secar las dependencias.

4. **En caso de una emergencia médica o traumática:** la coordinación del retiro del alumno será de responsabilidad de la Unidad de Enfermería. Quienes indicarán el procedimiento.

RETIRO DE LOS HIJOS DEL COLEGIO, EN ESTADO DE EMERGENCIA.

En caso de evacuación total, los alumnos serán retirados desde la zona de seguridad general (Cancha de Fútbol). A excepción de Scuola Nido Y Materna que mantendrán su zona de seguridad para retiro de alumnos.

En esta situación los líderes, profesores y direcciones de área deberán hacerse cargo de la entrega de los niños, como habitualmente se realiza. Los profesores agrupan a sus alumnos procurando que no se mezclen con otros cursos, mantener la calma y el orden a la espera de los padres o las personas que generalmente los vienen a buscar (profesores, inspectores, direcciones de área conocen a estas personas).

No olvidar que se está en una situación de estrés, por lo tanto, la entrega de los alumnos debe ser lo más expedita posible, de ahí, la especial atención en la entrega a personas conocidas tanto para profesores como para los propios alumnos.

El trayecto en estados de emergencia, desde zonas con riesgo a zonas de seguridad, debe ser lo más corto posible, por lo tanto, el traslado en furgones escolares en caso de evacuación total, no es viable, ya que habrían alumnos que estarían demasiado tiempo expuestos en el trayecto a sus casas.

CASOS ESPECIALES: (REG.PE/10) pag. 27

Emergencia durante el transporte de alumnos en buses de la Scuola.

Todo bus del Colegio que transporta alumnos fuera de la Scuola, se encuentra en permanente contacto con nuestro personal de Operaciones, que cuenta con el entrenamiento necesario para asumir la coordinación en caso de emergencia.

Si se considera oportuno, se instruirá al personal a cargo del bus que regrese al Colegio, o que se dirija a otro lugar más seguro, donde sea propicio el retiro de los niños por los padres, apoderados o persona autorizada.



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE)

FECHA: 16 ENERO2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS.
REG: PE/07

PROFESOR

Dentro de la sala de clases

- Conserve la calma y dé confianza y seguridad al accidentado.
- Simultáneamente, designe a un alumno para que avise a Inspectoría y a otro para que alerte a las enfermeras. Dé instrucciones al resto de los alumnos para que se mantengan alejados del accidentado y designe a un encargado de mantener el orden.
- Dé los primeros auxilios al accidentado (evaluar conciencia, respiración, signos vitales) sin realizar maniobras riesgosas, a no ser que el alumno esté en peligro de muerte (por ejemplo, paro cardiorrespiratorio, obstrucción de vía aérea, hemorragia severa)
- Manténgase al lado del accidentado hasta que llegue la Enfermera o personal capacitado.
- En caso que en ese momento no cuente con personal capacitado dentro del Colegio, encargue a un adulto llamar a la Ambulancia de la Clínica U. de los Andes: 2 28261099 (alumnos) – SAMU 131 – SAPU Aníbal Ariztia 22 2113423 – ACHS 1404. (personal) No abandone al paciente.

En el patio (recreo)

- Conserve la calma y dé confianza y seguridad al accidentado
- Evalúe la situación e indique a un alumno que avise a la Inspectoría y a la Enfermera.
- Dé los primeros auxilios al accidentado (evaluar conciencia, respiración, pulso) sin movilizar al alumno, a no ser que esté en peligro de muerte (paro cardiorrespiratorio, obstrucción de vía aérea, hemorragia severa, etc.) Espere que llegue el personal capacitado.
- En caso que en ese momento no cuente con personal capacitado dentro del colegio, encargue a otro adulto llamar a la Ambulancia de la Clínica U. de los Andes: 2 28261099 (alumnos) – SAMU 131 – SAPU Aníbal Ariztia 22 2113423 – ACHS 1404. (personal) No abandone al paciente.
- Si la situación es menos grave y las condiciones del paciente lo permiten, traslade al alumno en camilla o silla de ruedas a la Enfermería, o lugar más seguro y protegido.

Importante:

- ✓ Recuerde que antes de atender a un accidentado debe evaluar que el entorno sea seguro, de manera que usted no sea la próxima víctima.
- ✓ En situaciones de recreo se producen aglomeraciones de personas en torno al accidentado impidiendo una atención eficaz y afectando más al paciente.
- ✓ Es responsabilidad de los adultos que vigilan el patio operar coordinadamente, para lo cual 3 personas deben asumir los siguientes roles:
 - auxiliador
 - control de curiosos (despejar la zona donde yace el accidentado)
 - apoyo al auxiliador
- ✓ **Muy importante: no hacer observaciones en voz alta del estado del paciente, ya que esto contribuye a aumentar su ansiedad y generar situaciones de pánico.**



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (FUGA DE GAS)

FECHA: 16 ENERO2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS.
REG: PE/08

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para la actuación general de las personas en las instalaciones del Colegio en caso de tener una FUGA DE GAS, con la finalidad de lograr una actuación coordinada y con las precauciones que se deben tomar con este producto.

Este procedimiento está dirigido en especial a los laboratorios de ciencias que cuentan con redes de gas de combustión.

2. PROCEDIMIENTO

El procedimiento a seguir en caso de presentarse una fuga de gas en el Colegio, se detalla a continuación.

Si usted se percata de una emanación de gas:

- a. Procure no producir chispas ni llamas abiertas.
- b. No encienda ni apague luces, ni artefactos eléctricos
- c. Abra las ventanas y puertas.
- d. Retírese del lugar, hacia la Zona de seguridad más cercana del lugar donde se encuentra.
- e. Dé aviso inmediato a la Dirección del Colegio, Servicio de Operaciones, quienes procederán al corte general del suministro y avisarán a la compañía de gas correspondiente, para evaluación técnica.

Alumno

- a. Aléjese del sector donde se encuentra el peligro.
- b. Espere atentamente las indicaciones del profesor a cargo de la clase o personal de operaciones.

Profesor

- a. Informe la situación a los alumnos.
- b. Apague todas las fuentes de llama.
- c. Abra las ventanas y puertas de la sala, con el fin de ventilar.
- d. Dé aviso a la Dirección, quien informará a Operaciones.
- e. Lleve a los alumnos a la Zona de Seguridad del Colegio.
- f. Espere las instrucciones del personal de Operaciones.

Apoderado adentro del Colegio

- a. Siga las instrucciones del personal de Operaciones del Colegio.
- b. No retirar a los alumnos, a menos que la SCUOLA dé la orden.

Apoderados fuera del Colegio

En caso de ser necesario el retiro de los alumnos, la Dirección se encargará de comunicar esta medida. **(REG.PE/02) pag.9**



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (AMENAZA DE BOMBA)

FECHA: 16 ENERO 2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS.
REG: PE/09

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento a seguir en caso de recibir un aviso de bomba, con la finalidad de lograr una actuación coordinada y la adecuada precaución.

2. PROCEDIMIENTO

A continuación se detalla el procedimiento a seguir en caso de recibir el anuncio de que un artefacto explosivo ha sido instalado en dependencias del Colegio:

- a) La situación deberá ser informada de inmediato a la Dirección, quien tomará la decisión de informar a Carabineros.
- b) Deberá informar inmediatamente a jefe de emergencia para iniciar la evacuación del lugar.
- c) En caso de evacuación, el alumnado, visitas y personal de la Scuola deberán dirigirse a la ZONA DE SEGURIDAD GENERAL (cancha de fútbol).
- d) Solo personal especializado podrá revisar el objeto sospechoso, en este caso el GOPE DE CARABINEROS.
- e) El retorno de las personas a las dependencias, deberá ser indicada por personal especializado, CARABINEROS.
- f) CARABINEROS entregará el informe de conformidad y fuera de peligro a la Dirección del Colegio.
- g) Una vez recibido este informe realizado por los especialistas, se podrá reiniciar las actividades normales. Se redactará un comunicado público para informar a la comunidad del Colegio.
- h) En caso que la orden de CARABINEROS sea evacuar todas las dependencias, se informará a los apoderados que el retiro de los alumnos será por LOS ESTACIONAMIENTOS N°1, N° 2 Y N° 4. No se podrá ingresar por el estacionamiento N° 3 ya que éste está designado como "INGRESO EXCLUSIVO PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA". **(REG PE/06) pag. 20**

Alumno.

- a. Frente a un artefacto sospechoso o bulto extraño, aléjese y dé aviso a personal de la Scuola.
- b. Espere las indicaciones del profesor a cargo de la sala, o del inspector en caso que se encuentre en el patio.

Profesor o Funcionario.

- a. Si se percata de un bulto extraño, dé aviso inmediatamente a la Gerencia o la Dirección del Colegio.
- b. Si le avisan que se encuentra en el lugar de la emergencia, evacúe a sus alumnos hacia la ZONA DE SEGURIDAD GENERAL (cancha de fútbol).
- c. Espere las instrucciones del Jefe de emergencia

Apoderados dentro del Colegio

- a. Siga las instrucciones del personal de la Scuola.
- b. Mantenga la calma.
- c. La zona de seguridad para estos casos será la ZONA DE SEGURIDAD GENERAL (cancha de fútbol).
- d. No se retirarán los alumnos, a menos que la Gerencia o la Dirección lo indiquen en un comunicado público.

Apoderados fuera del Colegio

- a. Las medidas a tomar serán comunicadas oportunamente por el Personal de la SCUOLA.
(REG.PE/02) pag. 9



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (ACCIDENTE EN TRANSPORTE DEL COLEGIO)

FECHA: 16 ENERO 2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS.
REG: PE/10

1. OBJETIVO

Establecer el Procedimiento a seguir en caso de ocurrir un accidente en el traslado de los alumnos independientemente del destino, con la finalidad de lograr una actuación coordinada entre las personas que están a cargo de los alumnos y los servicios de apoyo.

***Se considera obligatorio el uso del cinturón de seguridad por todas las personas que viajan. Será obligación del profesor y conductor a cargo hacer cumplir esta disposición.**

2. PROCEDIMIENTO

A continuación se detalla el procedimiento a seguir en caso de ocurrir un accidente durante el traslado de los alumnos:

Alumno

- a. Espere atentamente las indicaciones del profesor a cargo del bus.
- b. En caso de que el profesor a cargo no se encuentre consiente, comuníquese de inmediato con los servicios de emergencia.
- c. Si se golpeó alguna parte del cuerpo o tiene alguna dolencia, no se mueva del asiento y comuníquese al profesor a cargo.
- d. Quédese quieto hasta recibir atención médica (Bomberos o Ambulancia).

Profesor

- a. Mantenga la calma.
- b. De ser necesario, comuníquese con los sistemas de emergencia y solicite la asistencia de Bomberos, Carabineros y ambulancias de la Clínica U. de los Andes: 2 28261099 (alumnos) – SAMU 131– ACHS 1404. (Personal) Para esto se dispondrá en todos los buses de un listado de teléfonos de emergencia.
- c. Informe al Colegio (ubicación, magnitud de lo sucedido, si hay lesionados)
- d. Jamás deje solo a un alumno

Apoderados

La información será entregada telefónicamente de manera inmediata a través de la Dirección del Colegio, a los apoderados de los alumnos involucrados, junto con la evaluación de su estado y el procedimiento a seguir para el posterior retiro o derivación.



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (FUGA O DERRAME DE SUSTANCIA PELIGROSA)

FECHA: 16 ENERO 2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN DE
RIESGOS.
REG: PE/11

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento a seguir en las instalaciones de la Scuola en caso de tener derrame o fuga de sustancias químicas en los laboratorios, con la finalidad de lograr una actuación coordinada y segura según FDS (ficha de seguridad) de las sustancias peligrosas que se utilizan.

2. PROCEDIMIENTO

El procedimiento a seguir en caso de derrame o fuga de una sustancia química en las dependencias del Colegio, en especial en los laboratorios de ciencias, es el siguiente:

- a. Si desconoce el producto, procure no usar sus sentidos (olfato, tacto, gusto) en la identificación de éste.
- b. Corte las energías.
- c. Procure no producir chispa o llama abierta cerca del foco de derrame o fuga en el caso de los gases.
- d. Evacúe el lugar, en forma ordenada y de prisa.
- e. Dé aviso a personal de Mantenimiento y Operaciones, quienes en conjunto con el personal encargado del laboratorio involucrado, analizarán la magnitud de la emergencia.
- f. Una vez identificada la sustancia por el encargado del laboratorio, se verificará su peligrosidad por su HOJA DE SEGURIDAD, para adoptar las medidas respectivas.
- g. Si el derrame o fuga es de magnitudes no controlables por el personal de la Scuola, la Administración solicitará el apoyo a Bomberos especializados en materiales peligrosos (MAT-PEL) quienes determinarán las medidas a seguir.

Alumno.

- a. Si se percata de algún derrame o fuga de una sustancia peligrosa, avise de inmediato al profesor a cargo del laboratorio.
- b. Aléjese del lugar donde se encuentra la emergencia.
- c. Espere atentamente las indicaciones del profesor.
- d. No utilice sus sentidos para identificar el producto en cuestión.



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (NIEVE)

FECHA: 16 ENERO2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS.
REG: PE/12

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para la actuación general de las personas que componen la comunidad Scuola Italiana.

Se debe considerar que la Scuola está inserta en una zona precordillerana donde la temporada de invierno comienza el 15 de marzo y termina el 15 de septiembre, con lluvias intermitentes, granizadas, tormentas de agua nieve, nieve.

2. PROCEDIMIENTO

El evento (caída de nieve) será informado a la comunidad vía página web o sistema SOS. www.scuola.cl, mensajería (REG.PE/02) pag. 9

Apoderado en el Colegio.

- a. Al momento de iniciado el evento, se darán indicaciones vía alto parlante.
- b. Usted debe dirigirse al patio de honor del colegio (La loba).
- c. En este lugar le entregarán a su hijo para que lo retire del Colegio.
- d. Si debe transitar por piso mojado o nieve considere:
 - ✓ Mire por donde camina
 - ✓ Al subir o bajar escaleras, considere tres puntos de apoyo (mano- mano- pie)
 - ✓ Use pasamanos.
 - ✓ Si hay hielo (piso congelado), camine con pasos cortos (no más largos que el zapato).
 - ✓ No corra, ni gire bruscamente.

Alumno

- a. Al momento de iniciada la caída de nieve y si se encuentra en recreo, deberá resguardarse en un lugar seguro y protegido
- b. Sea prudente, no se esponga mientras está nevando.
- c. Siga las indicaciones de sus profesores a cargo.
- d. No corra por los pisos mojados, congelados o con nieve.
- e. Si debe transitar por piso mojado o nieve considere:
 - ✓ Mire por donde camina
 - ✓ Al subir o bajar escaleras, considere tres puntos de apoyo (mano- mano- pie)
 - ✓ Use pasamanos.
 - ✓ Si hay hielo (piso congelado), camine con pasos cortos (no más largos que el zapato).
 - ✓ No corra, ni gire bruscamente.

Profesor

- f. Informe la situación a los alumnos.
- k. Coordine con la Dirección el despacho de sus alumnos.
- i. Evite que sus alumnos salgan a mojarse.
- j. No permita que corran por piso mojado, congelados o con nieve.
- k. Manténgase alerta a los comunicados que se harán por alto parlante.
- l. Si debe transitar por piso mojado o nieve considere:
 - ✓ Mire por donde camina
 - ✓ Al subir o bajar escaleras, considere tres puntos de apoyo (mano- mano- pie)
 - ✓ Use pasamanos.
 - ✓ Si hay hielo (piso congelado), camine con pasos cortos (no más largos que el zapato).
 - ✓ No corra, ni gire bruscamente.

Apoderados fuera del Colegio

En caso de ser necesario el retiro de los alumnos, la SCUOLA se encargará de comunicar la medida.

Se deberá considerar el retiro de los alumnos por parte de sus padres y/o apoderados, cuando el evento persista y la dirección tome la determinación.

Si la caída de nieve ocurre en día domingo en forma continua por media jornada, el Colegio suspenderá las clases el día lunes, para la limpieza de las dependencias y accesos del Colegio.



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA (CORTE AGUA)

FECHA: 16 ENERO2012.
REVISIÓN : Mayo-2017
DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS.
REG: PE/13

OBJETIVOS

Establecer el procedimiento claro en el caso que se corte el suministro de agua no programado.
Dar cumplimiento a las normativas de resguardo físico y psicológico de las personas del Código Sanitario, D.S. 594, de las medidas básicas de higiene y seguridad, en los lugares de trabajo
Se debe indicar la importancia de mantener el suministro de agua potable para beber, cocinar y las necesidades higiénicas, es por eso la importancia que se le da al corte o suspensión del suministro de este elemento.

PROCEDIMIENTO

Las autoridades sanitarias indicarán la suspensión del suministro de agua potable o las autoridades del colegio darán el aviso de la emergencia particular de corte de suministro.

Una vez declarado el corte o suspensión del suministro de agua y este interfiere con el normal funcionamiento del colegio se deberá suspender las actividades.

Si la suspensión del suministro dura o durará más de DOS HORAS se deberán suspender las clases y los trabajos de los funcionarios por las condiciones sanitarias alteradas (DS 594)

Apoderado en el Colegio.

1. Cuando se entregue comunicado de retirar a los alumnos por corte o suspensión del suministro de agua. Se deberá dirigir a la secretaria escolar para el retiro de su alumno.

Alumno.

1. Una vez declarada la emergencia y dado el comunicado que se deben retirar los alumnos, los alumnos que cuentan con el permiso para retirarse solos deben dirigirse a la secretaria escolar para anotarse en el libro de Registro de Salida.

Profesor.

1. El profesor les comunicará a los alumnos la situación.
2. Preparara el retiro de sus alumnos.

Apoderados fuera del Colegio.

1. Cuando reciba el comunicado, indicando el retiro de los alumnos y la razón por el cual se suspenden las actividades, deberá coordinar el retiro de su hijo o alumno a cargo, a la brevedad posible.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
PDI	134
AMBULANCIA CLINICA U. de Los Andes.	22-8261099
AMBULANCIA ACHS	1404 ó 8008001404 Desde cualquier punto del país

Zonas de Seguridad Scuola Italiana "Vittorio Montiglio"

